



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 068-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: ASESOR EN GESTIÓN DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA UNIVERSIDADES PÚBLICAS / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	Etapa de Entrevista Personal				(C) Puntaje Total (A+B)/2	(D) Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final (C+D)	CONDICIÓN
			Puntaje de Etapa Entrevista Personal	Bonificación Licenciado FF.AA. (10%)	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal					
1	BAILON ZEGARRA, YENI GINA	81	86.00	--	86.00	83.50	--	83.50	GANADOR	
2	GOMEZ PAZ, GABRIEL	83	72.00	7.20	79.20	81.10	--	81.10	Accesitario	
3	OLARTE CHAVEZ, PERCY RENAN	83	74.00	--	74.00	78.50	--	78.50	Accesitario	
	AGUILAR CALDERON, CARLOS MANUEL (**)	80	--	--	--	--	--	--		
	HERMOZA KNUTZEN, PAUL ENRIQUE (**)	72	--	--	--	--	--	--		
	TRUCÍOS LOAYZA, GLADYS ROCÍO	40	--	--	--	--	--	--		
	DIAZ VINCES, MAGUIN	52	--	--	--	--	--	--		
	NUÑEZ CERRATE, FELIPE FERNANDO	52	--	--	--	--	--	--		
	ZEVALLS MELGAR, JOSUE LUIS	52	--	--	--	--	--	--		
	ZEÑA CASTILLO, WILLIAMS NERI	40	--	--	--	--	--	--		
	SALDARRIAGA PEÑA, JUAN FELIPE	55	--	--	--	--	--	--		
	MENDOZA VASQUEZ, OLGA MARIA	0	--	--	--	--	--	--		
	GRANADOS FERNANDEZ, EDUARDO EUGENIO	40	--	--	--	--	--	--		
	VARGAS DE LA CRUZ, JORGE ANTONIO	43	--	--	--	--	--	--		
	ORJEDA VIZCARRA, JUAN MANUEL	52	--	--	--	--	--	--		

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en CAFAE - SE (AV. AREQUIPA 2985) - SAN ISIDRO - LIMA, del día 03/07/2017 al día 03/07/2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 068-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 28/06/2017

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS